

ORILLAC & GUARDIA
Abogados Attorneys at Law*

CERTIFICACIÓN

Por este medio, Yo, ROBERTO I. GUARDIA R., varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal No.8-243-426, abogado en ejercicio, en mi calidad de socio de la firma ORILLAC & GUARDIA (antes Orillac, Carles & Guardia), Agente Residente de la sociedad de nacionalidad panameña F.K.K. INTERNATIONAL INC., certifico lo siguiente:

PRIMERO: Que la sociedad de nacionalidad panameña F.K.K. INTERNATIONAL INC., fue constituida mediante la Escritura Pública No.3,756 del 11 de junio del 2003, y fue inscrita en el Registro Público a la ficha 434962, Documento 475899, desde el 12 de junio del 2003.

SEGUNDO: Que, actualmente, el único accionista de la sociedad Panameña F.K.K. INTERNATIONAL INC., es el señor:

JULIO COLLADO QUIRÓZ, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cedula de identidad personal No.8-270-281 y con domicilio en Avenida Samuel Lewis y calle 58, Edificio ADR, piso 7 oficina 7-A, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

A fin de que conste donde ello sea necesario, expido este documento hoy, seis (6) de enero del dos mil diecisiete (2017).-

Atentamente,

ORILLAC & GUARDIA

Roberto I. Guardia R.
Agente Residente

Yo, NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, Notario Público Cuarto del Circuito de Panamá, con cédula No. 2-108-1790

CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte de la(s) persona(s) y a mi parecer son similares por consiguiente la(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá,

13 ENE 2017

TESTIGO

TESTIGO

NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Cuarto

AFOSTILLER

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

2. Descripción del documento: Acta de la Asamblea General

3. Lugar y fecha de expedición: San José, Costa Rica

4. Nombre y cargo del expediente: Dr. Carlos A. Cruz

5. Fecha de expedición: 10 de marzo de 68

6. Certificado

10 de marzo de 68

EN PANAMÁ

6. el

por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

7. Signo el número: 2612210510

8. Signo Timbre: 10 Firma: Dr. Carlos A. Cruz



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2017.01.06 08:54.00 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 102091

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación <https://www.registropublico.gob.pa/>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

5719/2017 ID DE FECHA 05/01/2017

QUE LA SOCIEDAD

FKK INTERNATIONAL INC.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 434962 (S) DESDE EL JUEVES, 12 DE JUNIO DE 2003

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ROBERTO GUARDIA RABELL

SUSCRIPTOR: ALEXIS CARLES BARRAZA

DIRECTOR: FRANCISCO BURGOS VALVERDE

DIRECTOR: JULIO COLLADO QUIROZ

DIRECTOR: MARIBEL MENDOZA DE COLLADO

PRESIDENTE: FRANCISCO BURGOS VALVERDE

TESORERO: MARIBEL MENDOZA DE COLLADO

SECRETARIO: JULIO COLLADO QUIROZ

AGENTE RESIDENTE: ORILLAC CARLES Y GUARDIA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA TENDRÁ EL PRESIDENTE Y DURANTE SU AUSENCIA LA TENDRÁ EL SECRETARIO O

LA PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE A TALES EFECTOS.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL SOCIAL SERÁ DE DIEZ MIL DOLARES DIVIDIDO EN CIENTO COMÚNES DE

CIENT DOLARES CADA UNA NOMINATIVAS O AL PORTADOR.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

REGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL REGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 05 DE ENERO DE 2017 A LAS 07:50 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

~~SECRET~~

COMANDO EN JEFE FUERZA ARMADA ECUATORIANA

ESTADO MAYOR

OFICINA

DE

COMANDO

EN JEFE

Edgardo G. Lechman

Comandante

Regente del Pueblo

13 ENE 2017

EN FAVOR DE

U. G. 13 ENE 2017

DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

- Fecha de número: 2017-01-13

- Fecha de emisión: 10 ENE 2017



El Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica es responsable de la legalidad del contenido del presente documento.